

15 de noviembre de 2016

USO DE LICENCIAS DE *CREATIVE COMMONS* PARA ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES en virtud de la [Política de acceso abierto de la OMPI](#)

Las licencias de *Creative Commons* (CC) para organizaciones intergubernamentales (OIG) permiten que la OMPI indique a los usuarios de sus publicaciones, de forma flexible y sencilla, en qué condiciones pueden utilizarse sus publicaciones en línea.

Existen seis tipos de licencias CC para OIG, cada una de ellas con condiciones diferentes:

1. [Creative Commons / Attribution 3.0 IGO](#)
 - **Atribución (CC BY IGO):** el usuario está autorizado a reproducir, distribuir, adaptar, traducir e interpretar o ejecutar en público las publicaciones de la OMPI, incluso con fines comerciales, a condición de mencionar a la OMPI como fuente original.
2. [Creative Commons / Attribution-ShareAlike 3.0 IGO](#)
 - **Atribución/compartir en condiciones iguales (CC BY-SA IGO):** el usuario está autorizado a reproducir, distribuir, adaptar, traducir e interpretar o ejecutar en público las publicaciones de la OMPI, incluso con fines comerciales, a condición de mencionar a la OMPI como fuente original y de que la redistribución de la publicación se lleve a cabo en condiciones idénticas a las de la licencia para OIG.
3. [Creative Commons / Attribution-NonCommercial 3.0 IGO](#)
 - **Atribución/sin fines comerciales (CC BY-NC IGO):** el usuario está autorizado a reproducir, distribuir, adaptar, traducir e interpretar o ejecutar en público las publicaciones de la OMPI, mencionando a la OMPI como fuente original pero no a utilizar las publicaciones con fines comerciales. Si se desea utilizar la publicación con fines comerciales, debe solicitarse autorización expresa por escrito de la OMPI.
4. [Creative Commons / Attribution-NoDerivs 3.0 IGO](#)
 - **Atribución/no modificación (CC BY-ND IGO):** el usuario está autorizado a reproducir, distribuir e interpretar o ejecutar en público las publicaciones de la OMPI, incluso con fines comerciales, mencionando a la OMPI como fuente original pero sin autorización para la modificación o la traducción. Si se desea modificar o traducir la publicación, debe solicitarse autorización expresa por escrito de la OMPI.

5. [Creative Commons / Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 IGO](#)

- **Atribución/sin fines comerciales/no modificación (CC BY-NC-SA IGO):** el usuario está autorizado a reproducir, distribuir, adaptar, traducir e interpretar o ejecutar en público las publicaciones de la OMPI, a condición de mencionar a la OMPI como fuente original y de que la redistribución de la publicación se lleve a cabo en condiciones idénticas a las de la licencia para OIG. No obstante, si se desea utilizar la publicación con fines comerciales, debe solicitarse autorización expresa por escrito de la OMPI.

6. [Creative Commons / Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](#)

- **Atribución/sin fines comerciales/no modificación (CC BY-NC-ND IGO):** se trata de la licencia más restrictiva. El usuario está autorizado a reproducir, distribuir e interpretar o ejecutar en público las publicaciones de la OMPI, mencionando a la OMPI como fuente original pero no a utilizar las publicaciones con fines comerciales ni a adaptarlas ni traducirlas. Si se desea modificar la publicación o utilizarla con fines comerciales, debe solicitarse autorización expresa por escrito de la OMPI.